

Patricia Osante
Rosalba Alcaraz Cienfuegos

Nuevo Santander 1748-1766

Un acercamiento al origen de Tamaulipas

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto
Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, Gobierno
Municipal de Victoria

2014

196 p.

Fotografías y mapa

ISBN 978-607-02-6252-4

Formato: PDF

Publicado en línea: 8 de septiembre de 2016

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/nuevo/santander.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



8

El resultado de la colonización



PANORAMA GENERAL

Se puede decir que los resultados obtenidos en lo que podríamos llamar la primera etapa del proceso de colonización del Nuevo Santander respondieron a las expectativas que las autoridades reales y los inversionistas se habían hecho de ese territorio. Así, durante este lapso, Escandón y los hombres prominentes lograron afianzar su posición como grupo dominante, afectando los intereses de la mayor parte de los pobladores y de los misioneros.

Los oficiales militares se transformaron en capitanes de las villas y en prósperos criadores de ganado y los ricos hacendados también se convirtieron en militares de alto rango; todos ellos combinaban sus funciones administrativas con sus actividades productivas, como la venta de ganado en pie y sus derivados –cueros,

sebo y pieles-, en distintos poblados de la Huasteca, la Sierra Gorda, Coahuila y el Nuevo Reino de León.

Cuando algunos importantes capitanes de las villas empezaron a gozar de enormes extensiones de tierra para su ganado, e iniciaron el comercio en el Nuevo Santander y, en general, en el noreste, con la intención de ampliarlo a otras provincias de la Nueva España y, de ser posible, hasta la misma España, surgieron los problemas entre la administración central y los grupos dominantes del noreste y del centro novohispano.

Esas diferencias tuvieron su origen durante la segunda etapa colonizadora, a raíz del lanzamiento del proyecto económico entre estas regiones y la consecuente alarma de parte de los almaceneros de la ciudad de México, quienes temían perder el monopolio comercial que ejercían en la Nueva España. Otra causa fue la desavenencia entre los funcionarios reales, pues algunos apoyaban a Escandón y otros dudaban de los resultados de la obra colonizadora, en virtud de las noticias que circulaban en contra del gobernador del Nuevo Santander.

De hecho, si bien a José de Escandón se le podía acusar de que la colonización del Seno Mexicano no había resultado redituable para la corona, como él había prometido, la empresa sí había cumplido el fin inmediato, que era la fundación de las villas en parajes que garantizaran la defensa del territorio.

Para la permanencia de las poblaciones, con la ayuda de los jefes militares bajo su mando, Escandón se ocupó, asimismo, de la apertura de los caminos que comunicaban las villas entre sí y de realizar campañas militares para pacificar a los indígenas. Por último, para fomentar y asegurar el arraigo de los pobladores y complementar el subsidio que había otorgado la Real Hacienda, el coronel tuvo que invertir parte de su dinero y el de algunos militares y ricos ganaderos, con el fin de proporcionarles maíz, ins-

trumentos de labranza y animales que les permitieran subsistir mientras cosechaban los primeros granos.

Hacia 1757, en el Nuevo Santander la población había aumentado a mil quinientas doce familias, cuyos integrantes sumaban ocho mil ochocientas sesenta y nueve personas de distintas edades, similar condición social y diferentes oficios. Sin embargo, contrariamente a las expectativas que tenía la mayor parte de los pobladores de emprender una nueva vida como pequeños propietarios, sin tantos problemas económicos, su situación fue muy difícil para ellos durante los primeros años.

En el caso de los soldados, independientemente de que existía la orden de que recibieran entre doscientos veinticinco y doscientos cincuenta pesos anuales por sus servicios, desde un principio, Escandón comisionó a uno de sus apoderados, Agustín de Iglesias y Castillo, vecino de la ciudad de México, para que cobrara en las cajas reales el dinero destinado a los militares, comprara y enviara a la provincia diversos artículos para uso personal y para el arreglo de las casas. De esta manera, como el pago se les hacía en especie y, para transportar los objetos, se utilizaba la goleta de Escandón, vía Veracruz-Soto la Marina, el gobernador comerciaba con los sueldos de los militares.

En realidad, a la mayor parte de los soldados de nada les servía el pago, porque debido al alto precio de los artículos que recibían a cambio de su trabajo, vivían en la pobreza y se vieron obligados a trabajar en las haciendas que eran propiedad de los capitanes de las villas y de algunos ganaderos.

La suerte de los demás pobladores no fue mejor que la de los soldados, pues, además de vivir con muchas carencias, tenían que soportar el riguroso control que el gobernador impuso. Por ejemplo, para cambiar de residencia de un poblado a otro, aun dentro de la provincia, necesitaban la aprobación de la autoridad local.

Cuando un vecino era acusado de cometer algún delito, a falta de cárceles, se le enviaba a servir en las escuadras militares por un sueldo miserable, o a las misiones por dos reales diarios.

Asimismo, mientras que los hombres prominentes recibían el beneficio que disponía el gobernador para el uso privado de muchas tierras, el resto de la población del Nuevo Santander debía conformarse con habitar en rústicos jacales que tenían cuando mucho una pequeña huerta y compartir en común el uso de los pastizales para su ganado. Empero, los pocos animales que algunos de ellos llegaron a poseer, en lugar de ir en aumento, rápidamente disminuyeron, porque la pobreza los obligaba a sacrificarlos para consumir su carne o a intercambiarlos por maíz y otros productos para su alimentación.

A pesar de las desfavorables condiciones en las que vivían los soldados y los vecinos, éstos no sólo permanecieron en la provincia sino que siguieron llegando nuevos pobladores al territorio, tal vez porque en el fondo tenían aún la esperanza de convertirse en pequeños propietarios. Pero también se puede suponer que la permanencia de estos hombres en el Nuevo Santander respondió, en muchos casos, a la falta del dinero que necesitaban para poder regresar a sus lugares de origen, donde, sin duda alguna, les esperaba una vida similar o peor a la que llevaban en la nueva entidad.

Respecto de la situación de los franciscanos, es un hecho que la acción misional en el Nuevo Santander fue muy débil, pues la administración eclesiástica quedó subordinada a las instituciones militar y civil. Incluso, los misioneros ni siquiera pudieron llevar a cabo su tarea evangelizadora porque, muy a menudo, los militares tomaban de las misiones a los pocos indígenas y utilizaban su fuerza de trabajo en sus ranchos y haciendas, así como en las campañas militares que realizaban en contra de los indios rebeldes.

Por otra parte, en cuanto a la creación de misiones, el coronel reconocía que había trece, aunque sólo en ocho de ellas existían indios congregados. De todas las misiones que se fundaron, sólo en tres de ellas –las de San Fernando, Aguayo y Camargo– los frailes lograron incorporar a los naturales a las actividades productivas, como el cultivo de maíz, frijol y legumbres, así como en la molienda de azúcar, la extracción de sal, la preparación del pescado seco, la ganadería y la manufactura de jabón y adobes. Además, sólo en las misiones de San Fernando y Aguayo, los misioneros pudieron comerciar con los productos elaborados por los naturales.

Después de dieciocho años de interminables pleitos con la autoridad militar del Nuevo Santander, los misioneros del Colegio de Guadalupe de Zacatecas decidieron abandonar la provincia en 1766, sin haber logrado el gobierno total de los indígenas y sin haber obtenido la posesión judicial de las tierras que les fueron señaladas para la fundación de las misiones y los pueblos de indios. Por lo tanto, los centros misionales establecidos hasta ese momento en el territorio fueron repartidos para su administración entre los franciscanos de la Provincia de San Francisco de Zacatecas, la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán y la custodia de San Salvador de Tampico de la Provincia del Santo Evangelio de México.

Así, mientras que los vecinos y los misioneros se disputaban el poder, la posesión de las tierras y el beneficio de la mano de obra de los indios, estos últimos se oponían de modos diversos a la presencia de los nuevos pobladores en su territorio; sólo los pames, los olives y los huastecos aceptaron la reducción. Al efecto, José de Escandón propuso a las autoridades reales que se les pagara a los indios por los trabajos que realizaban en las villas, con la intención de arrebatar esta fuerza de trabajo a los frailes, pero

éstos peleaban por mantener a los indios congregados en misiones y bajo su tutela.

Los indígenas del territorio fueron desarrollando diversas estrategias para evitar el dominio de los españoles y manifestar su repudio al ver invadidas, por el ganado y los nuevos pobladores, las tierras de donde obtenían sus alimentos. Una de ellas fue el asalto a los pastores y el robo de animales que consumían para sobrevivir o que algunas veces intercambiaban en otros poblados de españoles, cercanos a la provincia. Otra más fue la de hacer creer a los capitanes de las villas, a los misioneros y al propio Escandón su disposición de vivir en las misiones o en los pueblos, aunque se tratara de un hecho pasivo.

Pero esto sucedía en tanto que les daban de comer y conocían el movimiento de los lugares, porque una vez que se acababa el alimento huían, para después regresar a tomar las provisiones y el ganado que requerían, acompañados de otros indios.

El estado de guerra permanente que sostuvieron los indígenas contra los pobladores de las villas obligó a Escandón, de común acuerdo con el real gobierno, a reforzar las campañas militares contra los rebeldes, con el fin de exterminarlos o desterrarlos del territorio. Algunos de los destinos para los que sufrieron el exilio fueron los obrajes de Querétaro y las casas de ciertos personajes importantes de esa misma ciudad y la de México.

Es importante insistir en que la política de exterminio que practicó el coronel Escandón en contra de los indígenas del Nuevo Santander no era una acción particular promovida por él, sino que ésta fue impuesta por el real gobierno en toda la frontera norte y practicada por todos los gobernadores de las provincias de esa región, con el propósito de obligar a los indígenas a someterse a su dominio, así como para defenderse de los ataques que éstos perpetraban en contra de las poblaciones españolas. En el caso de

Escandón y sus sucesores inmediatos en el gobierno del Nuevo Santander, la política de exterminio o de exilio provocó que, en un periodo de setenta años, sólo quedaran en el territorio aproximadamente mil indígenas, pues a la hora de realizar las campañas militares en contra de los indios rebeldes, los soldados capturaban y mataban también a muchas de las mujeres y los niños de los grupos que perseguían.

LA DESTITUCIÓN DE JOSÉ DE ESCANDÓN

Los dieciocho años que duró el gobierno de Escandón se caracterizaron por las alianzas que éste estableció con los poderosos militares y hacendados de la nueva provincia, así como por la concentración del poder en la persona del gobernador, quien a su vez lo delegaba en los capitanes de las villas. Esta manera de ejercer el poder produjo la desconfianza de los funcionarios reales y de los comerciantes del centro; pero, principalmente, dio sustento a las acusaciones de algunos vecinos del Nuevo Santander y de algunas provincias cercanas al territorio.

Durante su desempeño como teniente de capitán general en la Sierra Gorda, José de Escandón se ganó la enemistad de los misioneros fernandinos y la de algunos antiguos propietarios. Además, entre sus opositores a funcionarios virreinales que poseían tierras en el noreste y temían perderlas bajo el gobierno de Escandón. Por tal motivo, desde un principio, estos hombres se manifestaron en contra de su designación como jefe militar de la empresa colonizadora del Seno Mexicano.

Entre sus enemigos, se tenía al coronel Escandón como un hombre impulsivo, severo, de malos tratos, carente de cordura; y, afirmaban, que sus capitanes reproducían también estas características en su proceder. Sin embargo, gracias al gran apoyo que recibió del

marqués de Altamira y del virrey, primer conde de Revillagigedo, los misioneros, los almaceneros y los funcionarios adversos al gobierno de Escandón no pudieron impedir que continuara en el gobierno del Nuevo Santander.

Con la muerte del auditor Altamira y la llegada del virrey Agustín Ahumada y Villalón, marqués de las Amarillas, los grupos opositores al gobierno de Escandón empezaron a ejercer nuevamente presión sobre el virrey para que se fincaran los cargos en contra del gobernador, por ejercer, aseguraban, la autoridad con abuso y en beneficio propio.

Las múltiples quejas que se presentaron al real gobierno obligaron al virrey a realizar, en 1757, una inspección ocular de la provincia, a cargo de José Tienda de Cuervo y Agustín de la Cámara Alta. El resultado de esta visita fue una victoria relativa para los comerciantes de la ciudad de México, pues sólo lograron el cierre parcial del puerto de Soto la Marina. Posteriormente, ya durante la gestión del virrey Joaquín de Monserrat, marqués de Cruillas, en 1763, el uso del puerto fue prohibido definitivamente y se le ordenó a Escandón rebajar los precios de las mercancías que distribuía en la provincia, así como repartir las tierras prometidas a los vecinos del Nuevo Santander.

Todas estas acciones fueron preparando la destitución de José de Escandón, como gobernador de la Colonia del Nuevo Santander, durante el gobierno del virrey Carlos Francisco de Croix, marqués de Croix, y la llegada a la Nueva España del visitador general José de Gálvez. Este último funcionario empezó a tomar diversas medidas para desarticular el sistema de poder ejercido por José de Escandón durante su gobierno y romper las alianzas que tenía establecidas con los ricos militares y hacendados, desde la fundación de esta provincia. El plan para lograr este propósito fue destituir al coronel del cargo, alejarlo del Nuevo Santander con engaños y

bloquear política y económicamente al grupo de poder radicado en ese territorio, con el fin de establecer, al igual que en todo el reino, el nuevo régimen hacendario y militar previsto por las llamadas reformas borbónicas.

La nueva administración virreinal procedió a realizar dos averiguaciones previas sobre la conducta de José de Escandón; la primera estuvo a cargo de Diego de Cornide, y la segunda, de Juan Fernando de Palacio y José Osorio y Llamas. Ambas diligencias judiciales, que estaban encaminadas a formular los cargos en contra del coronel para aplicarle el juicio de residencia, se llevaron a cabo con todas las quejas que se habían recibido contra Escandón y con testigos que, en su mayoría, eran adversarios de él y no reconocían ni uno de los méritos que, sin duda, tenía el coronel.

Para evitar que se defendiera de las acusaciones, José de Escandón fue citado en la corte virreinal para que, en lugar del acostumbrado informe escrito, rindiera a las autoridades un informe verbal sobre el estado en que se encontraba la provincia. Tal y como se había pensado, con el gobernador fuera de la provincia, se levantaron treinta y ocho cargos en su contra, que iban desde el maltrato a los indios hasta la sospecha de que hubiera aumentado considerablemente su fortuna a través del comercio que iniciara con los sueldos de los soldados y, quizá, mediante el contrabando que practicara con los ingleses en la costa del Golfo de México.

Así, mientras que en la ciudad de México se llevaba a cabo el riguroso juicio de residencia en contra de Escandón, pasaron por la provincia tres gobernadores interinos: Juan Fernando de Palacio, José Rubio y Vicente González Santianés. Este último, a la muerte de José de Escandón, en 1770, obtuvo la titularidad del gobierno, cargo que desempeñó hasta 1777.

El esfuerzo del real gobierno de integrar la provincia al nuevo régimen fiscal novohispano y de reordenar la estructura política,

económica y social establecida durante el gobierno del coronel Escandón no cumplió con las expectativas de las autoridades virreinales, porque ni los altos funcionarios coloniales ni los posteriores gobernadores tenían idea de cómo actuar frente a la dinámica social del Nuevo Santander. Tanto la destitución de Escandón como el asunto de la reforma político-administrativa aplicada en ese territorio tuvieron un impacto tan negativo que el desarrollo del Nuevo Santander adquirió un ritmo lento que en el futuro resultó difícil de subsanar.

Así, por ejemplo, estas acciones desalentaron las actividades productivas y provocaron la salida de muchos pobladores, especialmente de los poderosos hacendados militares, quienes resultaron directamente afectados. De hecho, el establecimiento de nuevos poblados quedó suspendido, ya que después de la salida de Escandón y hasta la independencencia sólo se fundaron dos nuevas villas –Croix (hoy Casas), en 1769, y Presas del Rey (actualmente Aldama), en 1790–. Asimismo, el activo intercambio comercial de otros tiempos se redujo en gran medida a un comercio de autoconsumo establecido a base de trueque. Y, por último, aun cuando, en 1767, a todos los pobladores se les repartieron las tierras prometidas, muchos de ellos, por no tener los recursos necesarios para defender y poblar sus propiedades, prefirieron venderlas en lugar de trabajarlas. Por lo tanto, no se resolvió el problema de la miseria de los vecinos sino que, tal como lo señalara Escandón en algunos de sus informes, las tierras fueron acaparadas por los hombres más ricos del Nuevo Santander.

El fracaso de la aplicación de las reformas borbónicas en la región –que consistían, entre otras cosas, en retomar el control social, económico y político de las colonias españolas de ultramar, a través de medidas como el cobro de impuestos, la transformación de las misiones en curatos y los cambios en el orden militar– dio



suficientes argumentos a los defensores del coronel para liberarlo de toda culpa. Asimismo, el deficiente gobierno que ejercieron sus sucesores confirmó que José de Escandón, además de ser un hábil ejecutor del proceso colonizador del territorio, pese a haber establecido una forma de gobierno exclusivista, es decir, en beneficio de un sector minoritario, fue el único que elaboró un proyecto económico para dar cabida a los intereses económicos que habrían de favorecer la fundación de la Colonia del Nuevo Santander y sentar las bases de lo que hoy conocemos como el estado de Tamaulipas.

Prueba de ello son las veintisiete poblaciones establecidas durante su gestión como gobernador de la provincia, las cuales representan el sesenta y tres por ciento de los cuarenta y tres municipios que conforman en la actualidad el estado. Veamos con detenimiento cada una de ellas, de acuerdo con la fecha de su fundación, en la segunda parte de esta obra.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS